El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXVI — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — N.º 7.416

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la Isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España " 1'25
En el extrangero " 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, MARTES 17 DE JULIO DE 1906

Diario de la tarde

Se insertan anuncios á precios convencionales.
Los mortuorios se admiten hasta última hora
Rebaja á los suscriptores.
TELÉFONO 86

La consecuencia

¿Quién puede afirmar que la consecuencia política consista en la inmovilidad del pensamiento petrificado en un dogma? ¿Es el hombre público infalible, inalterable? ¿Es un silogismo? ¿Es una estátua? ¿No le ilustra la reflexión? ¿Nada le enseña la experiencia? ¿Se halla exento su criterio de aquella ley de eterna rectificación que constituye la característica de todas las manifestaciones del espíritu? ¿Se halla obligado á sostener siempre lo mismo? ¿Será la filiación política perpetua y vitalicia como el voto religioso? ¿No tienen para el político ilusiones la juventud, desaciertos la inexperiencia, espejismos el error? ¿No puede el cambio de las circunstancias imponerle un cambio de actitud para el logro de sus ideales? ¿Es algo más que un hombre para no engañarse jamás ó algo menos para nunca confesar su yerro?

Tal es, no obstante, el concepto vulgar de la consecuencia política. Como todo error tiene éste su raiz en la verdad. Cuando las gentes exaltan la consecuencia de un Moyano ó un Pí y Margall no es tanto lo que ellos veneran la persistencia de su fe cuanto la inquebrantable firmeza de su voluntad para mantener lo que han venido creyendo toda su vida verdadero y justo. Imagínanse las ventajas personales que estos hombres hubieran podido obtener cediendo, transigiendo, claudicando. Calculan el valor del holocausto por ellos ofrecido en el altar de la conciencia. Admiran, no la fortuna de quien nunca se engañó ó la ceguedad de quien nunca creyó engañarse, sino la pureza, el desinterés, la virtud del que, con ó sin acierto, ha mantenido siempre la integridad de sus principios sin sacrificarla una sola vez en las aras de su particular conveniencias.

Y he aquí lo que constituye la consecuencia verdadera. Puede el hombre público errar ó acertar. Puede, errando, ignorar su error ó conocerlo. Nada de eso tiene que ver con su consecuencia. La consecuencia consiste en que siempre, en todos los momentos de la vida ajuste el hombre sus actos á sus convicciones, proceda según piensa. La consecuencia es la lógica de la conducta. Es consecuente un razonamiento cuando en él la conclusión deriva necesariamente de las premisas. Es consecuente una persona cuando sus actos derivan necesariamente de sus convicciones. La consecuencia es la ecuación entre lo interno y lo exterior. Es la sinceridad manifestada en los hechos. Tan inconsecuente sería quien persistiera en observar exteriormente principios en que ha dejado de creer, como lo es el que cambia de conducta sin haber cambiado de opinión. Aquel que, perdida la fé, sigue practicando los ritos exteriores de un culto, no comete menor pecado de inconsecuencia que el renegado que adora á Mahoma por vivir bien entre los moros.

A veces consiste la consecuencia en cambiar y la inconsecuencia en persistir. Cuando D. Manuel Ruiz Zorrilla pasó al campo de la República dió, evolucionando, un ejemplo de consecuencia. El dia, nefasto para su gloria, en que el gran Castelar licenció sus huestes con rumbo á la legalidad, cometió, persistiendo en su republicanismo nominal, grave pecado de inconsecuencia. Creyó el primero que, fracasada la monarquía democrática, sólo en la República podrían hallar forma adecuada los ideales de toda su vida. Si el segundo pensó lo propio respecto de la monarquía, deber suyo era ingresar personalmente en la legalidad, poniendo así de concierto su conducta con su opinión.

¿Es un espíritu estrecho de fanático sectarismo el que induce á la conciencia pública á juzgar con severidad ciertas evoluciones? Veamos. Al declararse republicano trocó Ruiz Zorrilla el favor por la persecución, la tranquilidad por la lucha, el poder por el ostracismo, la prosperidad por la desgracia y la patria por el destierro. Nadie, ni aun aquellos que le estimen mas inmotivado y absurdo, podrá calificar semejante cambio de egoísta y de interesado. Nadie podrá suponerle insincero. El mártir no engaña. El sacrificio da plena prueba de sinceridad. Evolución tal es tan honrosa para la memoria de aquel patricio como lo es para la de Pí y Margall y Moyano la persistencia en sus ideales. Cuando tantos y tantos republicanos más ó menos de ocasión fueron ingresando en la legalidad, trocaron la persecución por el favor, la lucha por la tranquilidad, el ostracismo por el poder, la desgracia por la prosperidad y el destierro por la patria. Una evolución realizada en tales condiciones suscita vehementes sospechas de culpa. No hay malicia en suponer que se ejecuta por precio aquella acción á que el precio inmediatamente acompaña.

Ley es de la vida pública y aún de la privada el respeto de la opinión. En política la apariencia vale tanto á veces más que la misma realidad. Aquí de la mujer de César; no basta ser bueno, hay que parecerlo, además. Se puede evolucionar de un régimen caído á un régimen triunfante, pero esa evolución impone al que sinceramente la ejecuta muy estrechos deberes. Una larga abstención de la política, un período de serena y reposada meditación parecen obligados en aquel á quien su propio desengaño ha debido prevenir contra el error y la precipitación de sus juicios. Vuelto á la lucha, va seguro de su nueva fe, el hombre público que en algo tenga su renombre ha de servir á la causa que ahora adopta con tal abnegación, con tan profundo y absoluto desinterés, que aleje de sí hasta la más remota sospecha de motivos concupiscentes. Su yerro de un día le impone un sacrificio de por vida. Sólo así logrará verse libre de la nota de apostasía.

Tal es la pena que la opinión impone al error. No cabe sustraerse á ella sin mengua del propio respeto. ¡Dichosos los que, por no habernos equivocado, no corremos tamaño riesgo!

ALFREDO CALDERON.

ECOS MUNDIALES

El fin del proceso Dreyfus.—El triunfo de la justicia.—La nobleza de espíritu francés.—Zola, Picquart y otros grandes apóstoles de la justicia.

Ha terminado el «affaire Dreyfus», triunfando la justicia. La sentencia del tribunal honra al pueblo francés por la parte activa que ha tomado en el esclarecimiento del hecho y por la pasión con que ha defendido los fueros de la justicia. La infernal conspiración de los reaccionarios ha venido al suelo después de haber perturbado el país durante una serie de años. Con ella quisieron consumar una injusticia para crear á la República una situación difícil que fuere preparación de un golpe de Estado, fraguado por los generales y oficiales á quienes Pressensé en la sesión de la Cámara de los Diputados en que se ha aprobado la ley rehabilitando á Dreyfus y nombrado general al coronel Picquart, ha llamado «criminales que deshonran el ejército.»

Una figura grande en la literatura, Emilio Zola, con el fallo queda moralmente engrandecida como hombre de inmensas virtudes cívicas. En un momento de grave crisis para la libertad y para la justicia ocupó el sitio de honor y de peligro que señala la colectividad á sus hombres representativos. El ciudadano Zola dió á la colectividad lo que esta necesitaba, la luz y el impulso para ir hacia la verdad. Su famoso «J'accuse», que es una de las páginas más gloriosas de la historia de Francia, cambió por completo el estado del asunto Dreyfus. La injusticia se había realizado, protesta sorda se levantaba poderosa en el espíritu justiciero del pueblo francés que terminó encarnando en el «J'accuse». El intelectualismo francés, exento de sectarismo, se sintió conmovido por la acusación de Zola, realizándose uno de aquellos casos de exteriorización de conciencia colectiva que honran á los pueblos que los ejecutan y son la mejor prueba de su vitalidad y de sus progresos.

Todos los elementos que en el mundo vibran al impulso de lo justo siguieron con interés todas las fases del proceso, tomando parte activa en su desarrollo, adquiriendo por este motivo el asunto caracter de universalidad. Se trataba de un caso de justicia, de un verdadero caso de conciencia, en el cual ejercía Dreyfus de víctima de las maquinaciones de los eternos enemigos de la libertad y del progreso. El proceso fué un pretexto para que lucharan dos espíritus: el viejo y el nuevo. Por virtud de imponerse la justicia ha triunfado el último con gran satisfacción de la conciencia libre universal.

La Cámara francesa por una mayoría inmensa, en representación de la nación, ha votado que sean trasladados los restos de Zola al panteón y que sea incorporado al ejército, promoviéndolo á general, el coronel Picquart.

Ello ha sido digna coronación de esta gloriosa campaña por la justicia, de la que debe enorgullecerse el pueblo francés, este pueblo francés que nosotros amamos porque entrega siempre generosamente su cerebro, su corazón y su sangre en defensa de los grandes ideales humanos, trascendiendo por este motivo sus grandes obras más allá de sus fronteras.

Anatolio France, el gran maestro de la moderna literatura francesa, el trascendental ironista de espíritu amplio y generoso; Clemenceau, Scheurer-Kestner, Trarieux, los hermanos Margueritte, Jaurés y cuantos artistas, escritores, hombres de ciencia y políticos trabajaron en esta obra de justicia merecen bien de la Humanidad, porque han sabido emplear su inteligencia, sin egoismos, á una obra de verdaderos ciudadanos, ennobleciendo al mismo tiempo su propia personalidad.

El hoy general Picquart, es el famoso teniente coronel Picquart, que pasará á la historia por la entereza y el valor cívico de que ha dado muestras durante el proceso, corriendo riesgos su vida y siendo expulsado del ejército cuando aún la verdad no se había abierto paso.

El Tribunal ha proclamado por unanimidad la inocencia de Dreyfus; y es necesario hacer constar que el fiscal M. Baudouin ha sido uno de los que con mayor celo han trabajado en la preparación de la sentencia definitiva que ha acabado con el maldito «affaire». Con gran alteza de miras ha intervenido en los debates procurando dejar bien precisada la obra de justicia que acaban de realizar.

El fallo del Tribunal ha venido á sellar la pacificación del país, siendo una prueba del desconcierto de los reaccionarios y creadores de la conjura la siguiente frase que «La libre Parolle» órgano nacionalista y furibundo enemigo de los judíos, atribuye al general Mercier: «Ya he perdido incluso la confianza en mi mismo», mientras otros diarios reaccionarios le quieren obligar á hablar por última vez.

¡Qué satisfacción la de Zola si hubiese podido disfrutar con el triunfo de la verdad y la justicia que él puso en marcha con su «J'accuse» y vislumbró en su obra novelesca «Verdad»!

Por solidaridad humana felicitamos á Francia por este último triunfo pacífico y á la República por haberse consolidado una vez más derrotando á la reacción por medio de la justicia. Y á todos los que han colaborado en la obra de la Humanidad, el respeto que nosotros no les escatimamos.

CAROLUS

Telegramas

París 14.

El asunto Dreyfus

La «Cour de Casatión» ha fallado anulando la sentencia dictada contra Alfredo Dreyfus por el Consejo militar de Rennes, fundándolo en que no existe probada ninguna de las acusaciones contra él dirigidas.

Dispone el tribunal que se publique este fallo por medio de carteles en todos los municipios de Francia y en cien periódicos, que eligirá el mismo Dreyfus.

Añade el fallo que no hay lugar á indemnización pecuniaria, porque Dreyfus ha declarado que renunciaba á ella, con lo cual resulta completísima la rehabilitación del infeliz capitán.

—Asegúrase que la «Cour de Casatión» ha votado por unanimidad la anulación de la sentencia de Rennes, y por 31 votos contra 18 que no había lugar á nuevo Consejo de guerra.

M. Presense ha declarado en los pasillos de la Cámara de los diputados que en la sesión de mañana interpelará al gobierno, pidiendo que sea borrado el nombre del general Mercier de los cuadros de la Legión de Honor.

—Mientras se leía en la «Cour de Casatión» la sentencia absolviendo á Dreyfus, un redactor de «Le Temps» ha visitado á éste en su casa, hallándole solo, pues su esposa, sus hermanos y sus hijos asistían á la Audiencia.

Con una sonrisa que iluminaba su rostro, ha dicho Dreyfus que si la prueba ha sido dura y larga, ha llegado por fin el término de sus sufrimientos, devolviéndosele el honor.

La sentencia de hoy le devuelve el grado militar que tenía antes del terrible proceso de 1894, ignorando, empero, si le serán concedidos los ascensos que lógicamente hubiera tenido durante todo ese tiempo.

Dreyfus ha terminado la entrevista con estas palabras:

«Vuelvo á ser oficial del ejército francés, y por tanto he de negarme á toda clase de manifestaciones que puedan relacionarse con la política. Sólo añadiré una palabra, que dirijo á todos los que han defendido la verdad y la justicia: gracias»

Dreyfus ante la Cámara

El diputado Messimy, ponente de la comisión militar, representa un dictamen favorable á que sea Dreyfus reintegrado en el ejército con el grado de comandante, y en medio de grandes aplausos de la izquierda se adopta el proyecto de ley sin discusión, por 473 votos contra 42.

Se levanta luego Brisson y dice que el presidente de la Cámara registra con verdadero orgullo esta votación, que consagra el triunfo de la justicia lo cual ha de valer á Francia los aplausos del mundo entero.

Después el mismo ponente lee el dictamen reintegrando en el ejército al coronel Picquart con el grado de general de brigada, con la antigüedad de un día mas que los generales del mismo grado.

El diputado Messimy añade que no es indiferente que haya sido un antiguo oficial del ejército el que dictaminase sobre esta ley, pues si el ejército pudo un día cerrar los ojos á la luz, hoy comprende con la nación todo su error y se aparta de los locos, de los criminales y de los imbéciles que trataron de arrostrarle á insensatas aventuras.

El diputado Denys-Cochin protesta contra el dictamen, pero lo hace moderadamente; dice que acepta la cosa juzgada, pero lamenta que con este motivo se trate de hacer campaña contra el ejército.

Otra vez habla el presidente de la Cámara y dice que el voto definitivo del Congreso tiene por objeto poner fin á las pasiones, que hoy no falta aquí quien trata de encender de nuevo.

El debate se anima algo á causa de las interrupciones de los diputados nacionalistas.

En seguida Prevencé explana su interpelación, pidiendo al gobierno que diga las sanciones que piensa dar á la sentencia de la «Cour de Casatión», castigando como se merece á los «fabricantes» de falsedades, especialmente al general Mercier, contra quien pide penas disciplinarias y que sea sometido á juicio ante el Consejo de la Legión de Honor, como asimismo que se borre del cuadro de Estado Mayor á los generales Mercier, Gonse, Boisdiffre, Roget y el coronel Rollin, cuyo papel en el proceso de Rennes califica el orador muy duramente.

En este punto el diputado nacionalista Pugliesi Conti interrumpe al orador gritando:

¡«El gobierno que deja desde la tribuna insultar á los oficiales del ejército es un gobierno de miserables!»

Sarrant, subsecretario del Interior, se precipita sobre Pugliesi y le da una sonora bofetada.

Etienne se lanza entre ambos, y en este momento son muchos los diputados de uno y otro bando que se precipitan furiosos golpeándose mutuamente, mientras los guardias y ugieres intentan en vano restablecer el orden y separar á los enfurecidos contendientes.

El presidente de la Cámara se cubre y se suspende la sesión.

Los ugieres obligan á evacuar las tribunas y en los pasillos de la Cámara la agitación es indescriptible.

Reanudada la sesión, Prevencé continúa su discurso en tonos violentísimos contra los militares ya citados, añadiendo que sería un desafío á la razón y á la conciencia que los tales siguieran disfrutando del privilegio del mando militar y del favor de las condecoraciones, y pide que la Cámara vote una orden del día en este sentido.

Le contesta el ministro de la Guerra, declarando que el gobierno está decidido á conceder todas las reparaciones legítimas, seguro de que en este punto se halla de acuerdo con la Cámara.

Además, el gobierno estudiará con cuidado las resultancias de la revisión, pero mientras no termine este estudio no cree que pueda seguirse el camino indicado por Prevencé, recordando á este propósito la frase de Waldeck-Rousseau: «Hay castigos mucho más terribles que los impuestos por los tribunales, y son los castigos impuestos por la opinión y por la historia.»

Mientras duró la interrupción de la sesión de la Cámara el diputado Pugliesi-Conti ha enviado sus padrinos á Savrant, quien ha aceptado el duelo, saliendo poco después para la quinta de Avray, donde han de batirse.

A las siete se ha verificado el lance, en condiciones terribles, pues apenas dada la señal para empezar el combate, los dos adversarios se han lanzado furiosamente el uno contra el otro, y á los pocos segundos caía Savrant atravesado por la espada de su adversario, que el mismo se ha clavado en el pecho arrojándose á un ataque ciego.

El estado del herido dícese que es gravísimo.

En la Cámara ha proseguido el debate con calma relativa, hablando, entre otros diputados, Barrés y Lassies.

Léese la orden del día de Prevencé, y el presidente del Consejo recuerda las declaraciones que acaba de hacer el ministro de la Guerra, añadiendo que ha sido tan brillante el triunfo de la verdad, que toda clase de represalias lo debilitarían, corriéndose el riesgo de reabrir por ese camino una época de profunda y peligrosa agitación.

Dice también el presidente que el gobierno prosigue una obra de pacificación y que el ejército nunca se hizo solidario de los culpables.

Por 267 votos contra 213 es rechazada la orden del día de Prevencé, y en seguida se pone á votación la orden del día aceptada por el gobierno, la cual es aprobada por 363 votos contra 103.

Después de esta votación se presenta una proposición de ley para trasladar los restos de Emilio Zola al Panteón nacional.

—Desques de abrobados en la Cámara popular, han sido presentados en el Senado los proyectos de ley reintegrando á Dreyfus y á Picquart.

Ha hablado el general Mercier pretendiendo demostrar que en la "Cour de Casation" han sido los procedimientos menos regulares que en el Consejo de guerra de Rennes.

El ministro Delbech le ha contestado defendido á la "Cour de Casation" y reprochando al general haber hecho condenar á un inocente con documentos falsos, añadiendo que si habían de tomarse represalias, el general Mercier debiera ocupar en presidio el puesto que ocupó el mártir Dreyfus.

Estas palabras son acogidas con grandes aplausos por el Senado.

Habla luego el ministro de Obras públicas, y dice que el general Mercier debiera homenaje de admiración ante los jueces de la "Cour de Casation", quienes han cumplido severamente con su deber, á pesar de las amenazas que alguien les había dirigido.

Finalmente, el proyecto reintegrando á Dreyfus es aprobado por 183 votos contra 30, y el presidente del Senado dice que tiene á mucho honor el haber proclamado una votación semejante, que consagra la reparación de un grande error judicial y honra á la asamblea, que fué de donde partió el primer llamamiento á la verdad y á la justicia.

El proyecto de la ley reintegrando al coronel Picquart es aprobado enseguida por 183 votos contra 28.

París.—El Ayuntamiento de París ha acordado dar á una de las calles de la capital francesa el nombre de Emilio Zola.

Hojeando la prensa

Del «Diario Mercantil»:

«La importación suiza en España, sujeta actualmente á la primera tarifa de nuestro arancel, sin recargos de ninguna clase, está formada especialmente de tejidos de algodón, bordados, sedería, maquinaria, artículos para electricidad, relojes, leche condensada, etc. Muchos de estos artículos los recibimos también de Alemania, y no será tan gravosa la segunda tarifa del arancel español cuando aquel país la ha aceptado como base de un «modus vivendi» que permita llegar á un convenio definitivo en lo sucesivo.

Pero aun hay más. Suiza, que califica de exagerados los derechos del arancel, ha estado cobrando 8 francos á nuestros vinos, que valen 22, ó sea más de un 35 por 100; y téngase en cuenta, para apreciar este dato en su justo valor, que los vinos representan para nosotros el 70 por 100 de la exportación total á Suiza.

La consecuencia inmediata del actual estado de cosas, si al fin no se llega á un acuerdo, será indudablemente perjudicial para los dos países, pero la responsabilidad de la ruptura corresponderá íntegra á la nación que la ha provocado, sin tener en cuenta que sus intereses no son los que menos han de sufrir las consecuencias de una caprichosa guerra de tarifas.»

***

De «La Epoca»:

«Para el 10 de octubre pueden abrirse las Cortes. En estos tres meses pueden hacer un buen presupuesto, que en lo que á aquellas fechas quede de año, podrá ser discutido y aprobado con sosiego. No será despreciable victoria la que signifique el haber acabado con el sistema de los presupuestos bienales. Después ni siquiera será preciso presentar nuevos proyectos; con que se discuta de buena fe, admitiendo todas las enmiendas que necesita, el de reforma de la Administración local, hay tela cortada é importantísima para algunos meses. Si al cabo de ellos queda reformada la Administración municipal y provincial de España, ó implantado un presupuesto de reorganización de servicios, ¿podrán dolerse los liberales de no haber hecho labor provechosa para el país?

Pues no percibimos, para que estas esperanzas fracasen, más que dos escollos: la desunión de los liberales y las tonterías y fantaseos á que pueden entregarse los ministros. Reprímanse éstos, compriman aquéllos sus ambiciones, y van en la realidad actual, no en ensueños imposibles, y ello será un hecho.»

***

«De El Correo»:

«Problemas de honda trascendencia palpitan en la sociedad española, agravados en los últimos años por los errores del poder público.

De un extremo á otro de la nación cunde la miseria, y el descontento y

el malestar son cada día mayores. Esto es lo que no debe olvidarse un momento; porque si en la época presente no se hacen ostensibles los signos reveladores de esta situación del país, pronto llegrrá el tiempo en que, como en anteriores años, saldrá á la luz pública, con los sombríos pormenores de siempre, la enfermedad que corroe y aniquila al pueblo español.

Natural y justo es que quienes sienten ideas liberales traten, cuando la ocasión les da medios para ello, de fijarlas y concretarlas en la legislación; mas esto no debe impedir que por el deseo de dejar pruebas de sus opiniones políticas, descuiden las cuestiones económicas y administrativas, que si bien son más prosaicas, contribuyen poderosamente al aumento de la riqueza general y al engrandecimiento del país.»

MAHON

Casino Unión Republicana

A los efectos prevenidos en el artículo 21 del Reglamento, se convoca Junta general extraordinaria para el domingo 29 del corriente á las diez de su mañana, debiendo observar á los socios que los extremos que motivan la convocatoria, obran en poder del conserje para los que gusten enterarse.—Mahón 14 Julio de 1906.—El Presidente, Pedro Pons Sitges.

LOS CACIQUES DE MENORCA

El valiente periódico republicano «España Nueva» que en Madrid se publica, en su número correspondiente al 12 del actual y bajo el título que encabeza estas líneas, se ocupa de los actos caciquiles efectuados por la Junta Provincial del Censo y Alcalde de esta ciudad anulando las facultades de la Junta Municipal del Censo y atropellando los derechos de este Ayuntamiento.

«España Nueva» llama sobre ello la atención del actual ministro de la Gobernación señor Dávila y promete que nos ayudará en la hermosa tarea de lograr que la justicia triunfe evitando que se consuman las iniquidades propuestas por los caciquillos menorquines.

Agradecemos á «España Nueva» y á su valiente propietario D. Rodrigo Soriano el interés que se toman por los republicanos de esta isla.

QUEJA

Ignoramos por que motivo, pero es el caso que mientras ayer en todas las escuelas públicas de Mahón se daba clase, la de párvulos de la calle del Cármen permanecía cerrada.

Y ya que de ella hablamos, bueno es que se sepa la intransigencia religiosa de la encargada de educar á los hombres del porvenir, pues en pugna con los propósitos que parece sustentar el actual Gobierno de secularizar la enseñanza y respetar las ideas de cada cual, dicha maestra está siguiendo un plan de enseñanza tan religioso que raya en lo místico.

No estaría de más que se enterara de ello la Junta local de Instrucción Pública.

AMAGO DE INCENDIO

Anoche en la confitería que D. Antonio Cardona posee en la calle de San Roque hubo un amago de incendio.

Parece ser que al salir la criada de la casa para ir á presenciar las fiestas que en el barrio del Cármen se estaban celebrando, apagó la luz que en su cuarto tenía encendida y sin duda saltaría una chispa que fué á parar sobre unas ropas prendiéndolas fuego.

El humo que salía á la calle y el fuerte olor á quemado fué causa de que unos transeuntes se enterasen á tiempo, logrando extinguir en breves momentos el fuego que empezaba, y que hubiese podido ser de graves consecuencias.

VACANTES

En el Regimiento Infantería de Mahón n.° 63 hállanse vacantes una plaza de 1.ª correspondiente á clarinete, tres de 3.ª de saxofon en mi bemol, flauta y clarinete y dos educandos de cornetín y fiscorno.

Cuantos deseen efectuar oposición para dichas plaza lo solicitarán del Sr. Coronel del Regimiento.

Los exámenes tendrán lugar el día 1.° de Agosto próximo á las once de la mañana en la sala de música del cuartel y bajo la presidencia del Coronel citado.

FIESTAS DEL CARMEN

Anoche dióse fin á las fiestas callejeras organizadas por los vecinos del barrio del Cármen.

Las plazas del Príncipe y Cármen estuvieron como la noche anterior alumbradas con profusión por potentes arcos voltaicos, tocando en las mismas la banda municipal.

Además soltose un bonito ramillete de fuegos artificiales, que fué muy celebrado por el numeroso público que asistió á las fiestas.

SUBASTA

El jueves próximo 19 del actual de seis á siete de la tarde, tendrá lugar en el pueblo de Villa-Carlos y frente las Casas Consistoriales, la subasta de los bailes públicos que han de celebrarse durante las fiestas de San Jaime Santo titular de dicho pueblo.

SESION

La sesión que anoche debía tener lugar no pudo efectuarse por no reunirse número suficiente de concejales.

Esta se efectuará de segunda convocatoria en la noche de mañana.

MAQUINISTAS DE LA ARMADA

Para la primera quincena del próximo Septiembre se anuncia una convocatoria al objeto de cubrir doce plazas de terceros maquinistas.

También se ha dispuesto que antes del 15 de Agosto próximo se encuentren presentadas en las capitanías generales de los departamentos, las solicitudes documentadas de los aspirantes que tengan derecho á formar parte en las oposiciones, para que en dicho día remitan los Departamentos relaciones de los opositores, á fin de fijar el número de plazas que deban proveerse en cada uno, en relación al número de solicitantes.

CIRCO COLON

Las sesiones anunciadas para anoche fueron suspendidas con motivo de los festejos que en el barrio del Cármen debían celebrarse, celebrándose en su lugar en la noche de hoy con la notable rebaja de precios anunciada, ó sea á 15 céntimos la entrada á grada y 25 céntimos á pista.

SEGUROS

Ha llegado á nuestro conocimiento que la importante sociedad de seguros «Aurora», domiciliada en Bilbao, que con tantos asegurados cuenta en esta ciudad, ha llevado á debido cumplimiento las prescripciones á que se contrae el real decreto del ministerio de Hacienda de 25 de junio último, en orden á los depósitos de garantía de sus operaciones exigido á todas las compañías de seguros, así nacionales como extranjeras.

Seguramente que esta compañía habrá sido la primera ó una de las primeras en el cumplimiento de dichos requisitos legales.

COSECHA DE CEREALES

Según los cálculos del Instituto Agronómico, la presente cosecha de cereales dará aproximadamente los siguientes resultados:

En Baleares, los quintales métricos de cereales se cree asciendan á 732 mil 480 el trigo; á 335.561, la cebada; á 378.324 de avena y á 176.154 las habas. En Canarias arrojará la recolección 238.000 quintales de trigo; 204 000 de cebada; 170.000 de maiz; 27.000 de altramuces; 21.000 de garbanzos; 8.000 de centeno; 8.000 de habas, 7.000 de judías, y de guisantes 2.000.

En la región leonesa la cosecha de trigos se calcula en 5.300.000 quintales métricos; 2.500.000 de cebada; 2.300.000 de centeno; 337.000 de avena y 5.400 de habas. En menores cantidades, pero también en buenas condiciones, se presentan el maíz y otras leguminosas, preveyéndose, en general una buena recolección.

En Extremadura y la Mancha, se calcula también una excelente cosecha.

En Albacete la cebada de secano ocupa el primer lugar, con 480.000 quintales métricos, 65.000 de centeno, 62.000 de trigo de regadío, 50 mil de secano, 26.000 la cebada de regadío, 25.000 la avena de idem y otros 25.000 la de secano. En Badajoz, 1.600 000 de trigo, 700 000 de cebada, 40.000 de avena y 16.000 de habas; en Cáceres, 450.000 de trigo, 130.000 de cebada, 160.000 de avena y 71.080 de centeno; en Ciudad Real, 642 173 de trigo, 564.280 de cebada, 60.942 de centeno, 47.253 de avena, 12 438 de garbanzos y 2.204 de habas.

En Castilla la Vieja, el estado de los campos no puede ser mejor, calculándose en 2 500.000 quintales el trigo; 2 millones la cebada 1.000.000 el centeno, y en Castilla la Nueva, en 5 938.245 quintales de trigo; 3 millones 172.481 de cebada, 1 millón 283.306 de avena y 1.051.977 de centeno.

En las Vascongadas y Navarra la cosecha es también buena, habiendo necesidad de recolectar antes de lo que otros años se hace, á causa de lo adelantado de la granación, y siendo el resultado que se calcula en 1.500 mil quintales de trigo, 300.000 de cebada y 1.500 de avena.

En Aragón y Rioja el trigo alcanzará á quintales 5.039.972, 2.882 658 de cebada, 873.239 el centeno y 550 mil 441 la avena.

En Cataluña, donde se lleva á cabo la recolección en excelentes condiciones, el trigo se calcula que asciende á 2.800.000 quintales, 1.118.000 la cebada, 351 000 la avena y 137.000 el centeno.

En Andalucía, solo en Granada, la producción de trigo pasará de un millón de quintales métricos, y en las vegas de Jaén de millón y medio. Las leguminosas y la cebada también presentan muy buen aspecto, calculándose en 400.000 quintales el último del mencionado cereal.

En Córdoba, la cuantía de la cosecha se fija en 1.400.000 quintales de trigo, 1 240 de cebada y 432.000 de habas; en Huelva, en 592.800 de trigo, 344 800 de cebada; en Sevilla, en 2.065.147 de trigo la cebada en 1.090.933; 363.130 de avena, de habas 204.845, de garbanzos 79.018; en Cádiz, 520.000 de trigo, y 136.000 de cebada, 160.000 de avena y 48.000 de habas. El aspecto de la cosecha de maiz es también excelente en toda la región.

En Asturias y Galicia el trigo se aproximara á 700.000 quintales, excediendo á esta cifra en unos 100.000 quintales el centeno, siendo tan abundante la cosecha, que se ha producido una subida en los jornales á causa de falta de brazos en el campo.

En la región levantina la cosecha se cree exceda en más de un 20 por 100 á la de 1905.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17, 7'00.

Hoy saldrá para Barcelona al objeto de posesionarse de su cargo, el nuevo Gobernador civil señor Manzano.

Madrid 17, 7'40.

De la Granja comunican que anoche á las siete salieron en automovil los Reyes para Villalba, al objeto de despedir á la reina madre que marchaba á San Sebastián, acompañándola hasta Río Frío.

Madrid 17, 8'00.

Telegrafían de Londres que el día 2 del próximo Agosto son esperados en aquella capital los reyes don Alfonso y D.ª Victoria, en donde permanecerán hasta el día 12.

Asegúrase que D. Alfonso marchará luego á Escocia en donde se le tiene preparada una cacería en su honor.

Cotización oficial

Madrid 16 julio á las 11

4°/o interior.	81'00
Id. 5 por 100	100'.5
Banco España	432'00
Tabacalera.	317'00
París á la vista	11'75 á 12'00
Londres id.	28'15 á 28'14

Imp. de Fábregues a cargo de Isabé

